

g
7

Coyuntura económica y reformismo
burgués. Dos factores en la evolución
de la España del Antiguo Régimen

1954

MSNV_31_002-04

(1)

La cultura económica y reformismo burgues.
Los factores en la evolución de España del
Antiguo Régimen.

I

Una de las principales preocupaciones del historiador es la recopilación de los hechos de la Edad Contemporánea en España tales como la de reducir a su mínima expresión los cambios políticos ocaídos en el país entre 1808 y 1837. Mientras la fecha, ^{impresarial} o punto de los más nobles tentativas, que omitimos componer, el estudio de este proceso se ha limitado ^{ganado} a una aclaración de las pugnas de la política cortesana y parlamentaria, requiriendo que hayan prevalecido en la vida política el absolutismo de Fernando VII o la agitación oratoria de los Cortes de 1812-1814 y 1820-1823. Este procedimiento ha dado lugar a un confusionismo indiscrimitable, en el que resulta perdida toda coherencia para dar lugar a los resultados más revolucionarios. Se impone, ^{desarrollando} a través de la mayoría de relatos históricos, el humor personal, el capricho partidista y la veleidad spiritual para un ~~afecto~~ dominar ~~agujero~~ la escena de la historia de España en la etapa final del Antiguo Régimen, uno anticipando lo que, a juicio de algunos, fue el resto de la vida del país en el siglo XIX: pura baladurada de unos cuantos intentos para provocar la ruina de la nación interna de la nación y su desorcito ^{ante} el extranjero.

No es éste un motivo que muestre triunfo ~~luminoso~~ de ~~lumbreras~~ que puedan clarificarse dentro de ~~que~~ y puedan reconocerse bajo tan sombrías tintas, ni tampoco sospechando que tanto desastre debió ocurrir más a la larga empleada hasta la fecha por los historiadores procedentes del periodismo o del campo partidista político partidista que a la verdadera actuación de ~~que~~ partidista político partidista.

cial de nuestros antecesores. En efecto, tan punto se ha intentado buscar en alguna corriente profunda del nuboso historio español, se ha comprobado que existían en él líneas firmes y coherentes, que sólo era preciso seguir para alumbrar la verdad - aunque sólo fuese una parcela de la verdad. Aunque con los baches inevitables que se registran cuando se espera por vez primera un terreno virgen, tal es el mérito que cabe resaltar en los estudios de Francisco Suárez y Hans Turetschke¹ sobre la filiación del liberalismo, del romanticismo y del tradicionalismo hispanos.

Aun sin cesando en el mismo riesgo, intento en otras notas trazar otras fibras ^{del cambio} de la estructura histórica española en los años del siglo XIX. Sin olvidar el interés que merecen los estudios de filiación intelectual, intentaré demostrar como la coyuntura económica, el desarrollo industrial y la formación de la mentalidad burguesa modernaadyerían de modo decisivo en la transformación de la sociedad española del Antiguo Régimen y prepararon, casi de modo sistemático, el advenimiento del sistema liberal en España.

II

La situación económica y financiera después de España fue, a lo largo de la primera mitad del siglo XIX, una plataforma ^V una piedra de toque para medir el éxito político de la guerra a la Restauración del absolutismo restaurado. Sin comprender exactamente las líneas generales de esta infraestructura no puede abordarse con éxito la solución de los problemas políticos planteados en aquella coyuntura.

No se han mediado a fondo ~~los dardos~~ ^{porque} las desfavorables circunstancias que provocó para el futuro económico de España la guerra a la

(3)

Independencia. Sobre este particular debieran tratar las cifras: pero si las cifras sorprenderían a un obstinado investigador. En la actualidad sólo podemos afirmar, globalmente, que el país quedó arruinado, la hacienda destruida y el comercio y la industria paralizados. España, que se había beneficiado considerablemente del decadenciamiento de la primera gran ola larga del ciclo capitalista decimonómico - iniciada en 1789 - y de su período pionero respecto al resto de la orájine europea creada por la Revolución francesa², chocó con la realidad de este período al ser incluida en la aventura napoleónica. Seis años de guerra supusieron un agotamiento y desarticulación de hacienda, a lo que el comercio permitaba ante el resto y la industria recuperaba ante la escasez de mano de obra, la irregularidad de la tierra y la poca inserción en el mercado de productos extranjeros. De todo ello han hablado, aunque sin poca precisión, Bandé y Fontana³.

Liberada España de las luces napoleónicas, al principal exponente de la Restauración cualquier gobierno en aquéllos - aquello aún dentro centenario de la restauración económica del país. Esta época era tanto más difícilmente, a partir de 1813, se asiste a la fase decadente de la primera ola larga de prosperidad capitalista decimonómica, cuyo punto más bajo se alcanzó en 1830. Pues bien, si bien de los 1830 al regreso de Fernando VII hubo en España una política restauradora en el orden político, falló totalmente el progreso económico. Es importante, pues, comprobar que durante todo el reinado Fernando VII se murió en la fase de un período de contracción, agravado mucho más acentuado que en el anterior por el exceso en mantener una política inmovilista, de cerrado tradicionalismo monetario, cuya única salida había sido desde 1817 una deflación violenta y la paralización total de los negocios⁴.

(4)

Rápidamente, en 1821, al rocarie del triunfo de la libertad, los poderes intentaron doblar el caos del estancamiento financiero del país acudiendo al único remedio que imponían las circunstancias: exorbitante esterilismo, de un lado, y devaluación de la moneda, de otro. ~~España~~ ~~se~~ según la concepción de los economistas constitucionales, España tenía que dejar de ser el filón argentífero de Europa, renunciando a su moneda de alto valor que desaparecía inmediatamente por las fronteras y era reemplazada por divisas francesas, inglesas y portuguesas de menor valor de metal precioso.⁵ Esto habría conducido a estabilizar los precios, algo ~~que~~ recuperados en 1820. Degradadamente, la presencia del ejército francés en 1823 y la inmediata ~~en~~ revocación de aquella medida prevista, llevó al país a un nuevo período de precios bajos, de desorden monetario y de absoluta estrechez económica. El cuadro que publicamos, adoptando de condado según las cifras dadas por Sardá para la playa de Barcelona⁶, pueban ~~los~~ la extensión de la fase de contracción durante el resto ~~del~~ de la época de dictadura personal de Fernando VII.

Dada 1823 la situación se agravió considerablemente por el hecho de continuar el drenaje de la moneda fuerte española hacia Europa pero más al imperio colonial que ante era su manantial inagotable. Fernando VII y sus ministros no alcanzaron a hallar otros remedios que el de cerrar al importador exterior. Pero el drenaje solo vino a España a costa de grande quebranto. De los 2.000 millones de reales — en que aumentó la deuda pública española entre 1824 y 1834 solo la mitad entraron en el país — pero para los mil millones de reales hubieron scarsa repercusión en su economía. Baste decir que en el mismo lapso las ~~cercas~~ ^{cercas} a península solo aumentaron la exorbitante cifra de ochos millones de reales, menor del 1 por 100 del total importado. Nadie se ha preocupado hasta la fecha de indagar el

pañoles del norte, aunque los más superficiales lo atribuyen a la desaparición o insuperables negocios de los árboles allegados a la Corte. En todo caso quedan por hechos incontrovertibles, se desprenden del movimiento borbónico en la denominada Década ominosa: de un lado, la circulación del napoleón francés como signo de hegemonía extranjera desde los días de la invasión revolucionaria⁸; y de otro, el auxilio prestado por banqueros afrancesados y liberales al autoritarismo del trono de Fernando VII. Los amigos del barcelonés Isidro Leebhardt y del exiliado Aguado rechazaron la dictadura de Fernando VII desde la cara crítica de la revuelta de los aparriadores catalanes, inclinando más aún al soberano a una política de mayor benevolencia respecto al partido afrancesado — y aquí viene al grupo del ministro de Hacienda López Ballesteros — y pretendiendo, mucho ante del matrimonio del monarca con María Cristina, la claudicación de la corte ante los elementos liberales.

Las necesidades financieras de los gobiernos de Fernando VII abrieron la puerta al acceso al poder no sólo a determinados elementos filoliberales, enciclopédicos y afrancesados, sino también a la burguesía. Esta última no podía contemplar ~~sin~~ ^{el} inminente colapso ~~la~~ ^{aquella} de la economía a punto, y que en ~~desarrollar~~ ^{él} implicaba la ruina de sus ~~particulares~~ ^{particulares} intereses. Por este punto se intervino en los negocios públicos solo en un rango ~~desde~~ ^{el} de la incógnita ~~que~~ ^{de} la futura ~~sociedad~~ ^{entre} la situación política que planteaba la indecisión de Fernando VII entre ~~el~~ ^{el} aperturismo y liberales.

III

Quando hablamos de burguesía ^{entre 1820 y 1833} no nos referimos a ~~una~~ ^{una} clase social sinconcreta, como se veíamos ^{se} en la ~~última~~ ^{última} etapa, al referirnos tratar de este periodo, más favorablemente a los comerciantes —

(6)

más almacén abierto y a los fabricantes e industriales del algodón y de la seda. En esta verdadera acepción de la palabra, los únicos astamente burgueses en España correspondían a los conocientes gaditanos y a los comerciantes y fabricantes ~~de~~ catalanes¹⁰. Nuestro trabajo, por razones de homogeneidad histórica, se ha de limitar a estos últimos.

En tenuísimo grado que ha el desarrollo de la economía catalana a lo largo del siglo XVIII fue ~~debido~~ debida promovida por ~~que~~ medidas "ilustradas" de los gobiernos de Carlos III. Este es uno de los tópicos que vienen perdurando más robustos, sobre todo después del concluyente estudio de Riera Vilar sobre las transformaciones económicas registradas en Barcelona en aquella centuria¹¹. Según este autor, el auge comercial e industrial de Cataluña aparece entre 1730 y 1760 como consecuencia de un fenómeno general de alta especie, que afectó tanto a todo España, pero que en aquello siguió suyo apreciables invirtiendo en las explotaciones agrícolas, las transacciones locales, el comercio internacional y la industria las diferencias entre los márgenes de beneficio del negocio y las tarifas del trabajo, mantenidas al nivel tradicional por la continua afluencia de mano de obra (progreso demográfico). A un primer período de preparación (1730-1745), succeededió otro de realización (1745-1760), que daría lugar a una primera capitalización de los recursos del país. Entre 1760 y 1770, mucho ante, por tanto, de que Cataluña alcanzase la libertad oficial de comerciar con América (1778), se registró ~~una~~ una tendencia al cambio de estructura económica en el ámbito peninsular, caracterizado por el desplazamiento ^{de la marcha} ~~de su centro~~ de la periferia. En 1775 toma las curvas de precios norteamericanas (fig. 2) la consumación de este fenómeno. Hasta fines de siglo, el impulso es tan considerable, que Barcelona ~~llega~~ ^{se} con duplicita a Madrid por el menor de los salarios ~~quintuplicados~~ pagados. La capital de Cataluña se convierte

un foco de atracción, al que acuden incluso los abres de Rouen. La inflación en los beneficios, los spléndidos resultados del comercio americano y la instalación de la industria algodonera completan la revolución industrial = y la estabilización del comercio por una clase social que lo dirige y saca grandes provechos del mismo.¹²

A cada nueva fase de progreso económico, la burguesía catalana adquiere ~~mas~~ mayor desarrollo y peticion ~~al~~ el gobierno para obtener mayores nuevas ventajas. He aquí una afirmación que no concuerda con la definición formulada por L. Sarraillat al referirse a los ~~señores~~ elementos reformistas del siglo XVIII: "un roi, quelques hommes : grands seigneurs, politiciens, prélats, artisans intelligents et quelques sociétés "d'esprit éclairé".¹³ La burguesía catalana, desde luego, no proponía reformas químicas, ni quizás ~~posee~~ posee una línea de orientación política definida. Esto vendrá ~~llegar~~ más tarde, cuando la convulsión revolucionaria y la guerra de la independencia la enfrentó con su proyecto definitivo. Pero escoge ~~que~~ reformas prácticas y se adapta a ellas utilizando ~~el gran sistema~~ ^{la grande armazón} que tiene a su disposición: el dinero y la técnica, que conquistarán fuerte posición en torno al franco.

Examinemos más de cerca la sucesiva formación de esta estructura burguesa catalana, centrándola, como eventualmente, en Barcelona, en 1756, en el momento la etapa que han llamado de las realizaciones, se constituye, por privilegio de Fernando VI, la Real Compañía de Comercio de Barcelona. ^{Integran} Constituyen la Junta particular de los mismos grandes comerciantes, muchos de ellos ciudadanos honrados y nobles, es decir, ^{son} beneficiarios. He aquí la lista: Buenaventura de Milans, Bernardo Gloria,

doy

(8)

Aquelin Isbert y Arrich, Ramón Pico, Domingo de Duran y de Muxiga, don Francisco de Busquets, don Francisco de Clotet, don Antonio Francisco de Milans, Jaime Guardia y Moreta, Esteban Matas, José Puiguríquez y Llarina, Pedro Secreti, Francisco Puget, Francisco Oller, Juan Vidal y Mir, Juan Pongem menor, y Domingo Verdagues¹⁴. El enalegamiento honorífico tiene aquí un justo valor social (mientras que los demás nombres, como los de Bernardo Gloria y Ramón Pico responden a la antigua y privilegiada condición de ciudadanos nacidos de Barcelona, o bien al mero lustre concedido por los beneficios industriales en elincipiente arte de los indios). Tal José Puiguríquez, Juan Pongem, tienen de importante familias burguesas en la Cataluña oclavista.

Comerciantes estos comerciantes constituyen el grueso merio de la Junta particular de Comercio de Barcelona ¹⁵ aceptado ¹⁶ fundada por Carlos III el 24 de febrero de 1763, a consecuencia de activas gestiones de lo elemento industrial en el progreso del comercio, la agricultura y "las fábricas" del Principado.¹⁷ La matrícula ~~de~~ ¹⁸ establecida en el Reglamento de tal fecha, en el objeto de formar el Cuerpo de Comerciantes de Cataluña, no proporciona la primera formación burguesa del siglo XVIII catalán, tal como hoy puede todavía lessor en el archivo de lo extinguida Junta¹⁹. En efecto, hacia 1758 se habían agrupado en un Cuerpo de Comerciantes, cuya matrícula se conserva en el archivo de la extinguida Junta de Comercio²⁰. Figuran en ella 41 nombres, los arriba indicados, más 24 otros de diversa condición social. Ininiendo habían 5 nobles (Buenaventura de Milans, Francisco de Busquets, Domingo de Duran, Francisco de Clotet, Ramón Padel), 2 caballeros (José Francisco de Duran, Juaní de Llanza), y 38 ciudadanos honrados de Barcelona (Bernardo Gloria, Aquelin Isbert, Ramón Pico, Pedro Benítez, José Fábregas, Melchor Guardia, Miguel Francisco Puget, y Juan Bautista Puigol) y 25 comerciantes (17 de Bar-

celma, 3 de Mataró, y uno de cada una de las siguientes poblaciones: (9) Arenys de Mar, Monistrol, Lérida, Sabadell y Santa Coloma de Queralt). Entre tales comerciantes figuraron, además de José Puiggener, Pedro Secretí y Francisco Puget, Juan Vidal y Mir, ^{Juan Vidal y Mir, fundadores} fundadores de la Real Compañía de Barcelona, otros cuyas actividades pellerán moverse en plenos parajes: esto es, el tráfico comercial con América.

Para tener idea aproximada de la generación representada por esta primera matrícula como oficial de comerciante barcelonés, debemos tener en cuenta que el más joven — Melchor Beaudí y José Francisco Segurí — ^{en} — ^{de} — ¹⁷⁵⁸ — ²⁵ años — ^{padres viejos} — murió que habían cumplido 73 Francisco de Burquets y Francisco Puget, los cuales habían ~~puesto~~ — ^{habían} cumplido, sin duda, las luchas de Barcelona contra Felipe V. La mayoría oscilaba entre los cuarenta y ^{sesenta} veintena años, de acuerdo con este ~~gráfico~~ ^{esquema}:

Edad de 70 años		4
de 60 a 70 "		7
de 50 a 59 "		12
de 40 a 49 "		11
de 30 a 39 "		4
de 20 a 29 "		3
		— 48 —

El promedio vital de cada uno de los comerciantes matriculados en 1758 era 53'41 años, cifra elevada que responde a la lenta formación de la clase burguesa que consideramos.

En los años sucesivos ha el reclutamiento social y demográfico de los miembros del referido cuerpo de comerciante variado bastante. En 1761 fueron admitidos 21 miembros; en 1762-1764, otros 20. Entre los primeros figuraban un noble (Francisco de Mataró y Antoni de Duran) y tres ciudadanos nacidos (José

Gloria, Miguel Allegre y Mariano Pico); entre los segundos, vale un (10) ciudadano llamado: Mariano Canals. El promedio vital habría modificado (de acuerdo con el siguiente cuadro):

Mas de 70 años	2
de 60 a 69 "	1
de 50 a 59 "	5
de 40 a 49 "	10
de 30 a 39 "	16
de 20 a 29 "	4
menos de 20 "	1
	49

Se trata, evidentemente, de otra generación, la de los hombres de 30 a 40 años, nacidos a la vida económica con la apertura producida por los nuevos negocios del reinado de Fernando VI. El promedio vital de la mera promoción de matriculados reflejó el cambio: 38'57 años. Esta cifra indica la impresión de juventud que experimentó el cuerpo de comerciante y que continuó, en líneas generales, en lo sucesivo.

En cuanto a la procedencia geográfica de los comerciantes matriculados entre 1762 y 1764, la mayoría procedían de Barcelona (29). Los 12 restantes eran gente del Principado (4 de Mataró, 2 de Sarriá, 1 de la Bisbal, 1 de la Escala, 1 de Tortosa, 1 de Alforja, 1 de Vic y 1 de Teyá).

Hallaron así asentido, dentro del mismo grupo social burguesí, dos generaciones distintas. La que había recibido la prosperidad del Principado dentro particular del momento recién de 1714 y la que la vivía la primera época de realizaciones del comercio colonial. ^{de más antigua constitución,} La más antigua constituye, de modo apreciable, el comercio barcelonés durante la segunda mitad del siglo XVIII, análoga, en línea general, a otros burguesí mercantiles anteriormente fundados en las grandes plazas de Occidente.

Este grupo fue el más favorecido por la gran oleada de prosperidad de que

la gran burguesía comercial barcelonesa del siglo XVIII, análoga, en líneas generales, a otras burguesías mercantiles de los ^{principales} países de Occidente en la misma época. La más joven consiste, ~~agujero~~ según me dice
según toda probabilidad, en los innovadores ^{en} industriales de la transformación industrial, comerciantes Enriquecidos que ⁱⁿvirtutum parte de su recurso en el desarrollo de la industria de indianas.

Esta nugeencia - la aparición de la generación de la industrialia de indianas - viene corroborada por los siguientes hechos. Fino en salido la primera fábrica de indianas establecida en 1738 en Barcelona entre Canals y Garau¹⁷. Pero como cuento ~~de~~ de intereses colectivos no aparece hasta la plebata que en 1760 elevaron al gobierno de Carlos III los fabricantes de "indianas, lienzos pintados, colores y blavets y demás tejidos de algodón" contra la pragmática concediendo la libre introducción en España de los productos ~~extranjeros~~ similares extranjeros. La pugna continuó para imponer recíprocos a los secretarios de Estado de Rama dura hasta 1770, y en este decenio impuso a robustecerte el espíritu colectivo del grupo. cuando Carlos III accedió definitivamente a sus peticiones en esta última fecha, los fabricantes de indianas pudieron aceptar el papel que el gobierno español les reservaba en el fomento del algodón americano y reunirse en la titulada Compañía de Milán de Algodón, encabezada ante el notario Baltasar Oliveras, el 24 de agosto de 1772¹⁸. Esta Compañía, que todavía perduraba en 1797, conservó el símbolo geneario de la segunda generación burguesa, del mismo modo que la Compañía de Barcelona lo era de la primera.

Ahora bien, ~~sustituyendo~~ ^{añadiendo} acompañando los nombres de sus 25 fundadores, llaman en su res 6 comerciantes matriculados: Juan Pablo Canals, José Glorias, Miguel Formenti, Sebastián Agustín Anglés, Antoni Longem y José Francisco Seguí, cuya edad era, por aquel entonces (1772), la de 42, 49, 57, 27 y 46, 37 y 39, respectivamente, lo que los engalma ~~admirablemente~~ con la segunda generación que

se der prende a la matrícula de Comerciantes del Cuerpo de Comerciantes. Calle responder que mis colegas de la Compañía de Hilado no le arrebatarán su edad; pero ello que visto quedará comprobado cuando se analicen las biografías y se examinen los antecedentes de las compañías industriales que fundaron. Pues un nuevo fenómeno aparece entre esta generación industrial de indianos: la ~~que~~^{la} amplia constitución de sociedades para explotar la industria algodonera (^{de} 25 miembros de la Comisión de Hilado, 13 en una sociedad en compañía).

Definir los duros de estos dos grupos burgueses que en 1763 a 1782 coincidieron en el Cuerpo de Comerciantes, y — alianza representada por la Junta de Comercio de Barcelona, o hay por lo mejor día lo dará muy difícil. De la Junta de Comercio conoce un espíritu innovador, un afán de progreso técnico, un plan de difusión cultural y científica, una relación con los hombres más caracterizadores del despertar ilustrado español: Ricardo Wall, Campomanes, Flórida Blanca. Pero lo dará como ignoramos — el espíritu que informaba sus ¹⁹ acciones. Punto es que, a pesar considerada la Junta, decidió adquirir en Francia una Cyclopédie, más tarde l'Encyclopédie la famosa Encyclopédie de la Ilustración;²⁰ pero este argumento a válido de manra muy relativa para afirmar (entre los burgueses de Barcelona, con que en tal ambiente hayan salido un Carreras aunque hubo en el mismo nombre de Antoni de Capmany, en toda su magnitud, reñido a momentos de reformismo económico y administrativo que llevó morir a la Junta de Comercio; no sólo para proteger la industria catalana, sino también la agricultura, el comercio y el bien común — la fábrica —, contra la cultura burguesa y el innovacionismo grancial²¹. Dadas las rigidas de silencio, la burguesía

barcelonesa solo cabía esperar un Barcelona con elan de reforzamiento del país conformando las palabras "libertad de comercio y de fabricación"²⁴

(13)

IV

EPI

Entre 1792 y 1797 arriba en la historia de Cataluña la tercera generación burguesa. El motivo es obvio: la gran oleada de prosperidad que experimentó el país a partir de 1760 y concretamente a consecuencia de los fabulosos negocios realizados desde el desencadenamiento de la Revolución francesa, ²⁵ redondeó las grandes fortunas y a hijos asceder una nueva clase de parvenus. Basta contemplar el periodo del desarrollo del comercio barceloní a finales del siglo XVIII - formulado de acuerdo con los datos recogidos del directorio de principios para percibirse de la favorabilísima coyuntura ²⁶ que permitió ~~encauzar~~ el salto definitivo ~~desde~~ del capitalismo comercial al industrial en Cataluña.

Ciertamente, la burguesía de este centro - comerciante y fabricante de indumentaria - no contó con buenos ojos el ~~desarrollo~~ movimiento revolucionario francés. Los trabajos de Miquel de la Santor Olives y Ángel Ossorio y Gallardo ²⁷ muestran la actitud antirevolucionaria ~~de~~ de aquel sector social, que respondió afirmativamente al mundo tradicionalista que autorizó democráticamente la Cataluña. Otros autores, como Pauella Pujol, han contribuido con nuevas y valiosas aportaciones a consolidar este punto de vista. Nada menos que 115 fabricantes algodoneros de Barcelona hicieron donativos para las ocurrentias de la guerra con Francia²⁸. Poco ~~entre~~ esto comprobación no encierra la evolución de todo sentimiento filo-revolucionario en el seno de la sociedad catalana: ni entre los intelectuales de la ciudad y las provincias, ni entre el pueblo que acudía a las tertulias de los clubes de los libres de Barcelona ²⁹, cuyas noticias populares daban después los que el Barón de Maldá designó con el nombre de

22

(23)

Pero prescindiendo de la actitud política, la burguesía asogió como verdaderos maná los lluvias de oro que la Revolución depositó en sus talles. Una fiebre de negocio se apoderó de ^{Barcelona} la ciudad, una ciudad que nació definitivamente al rango de gran metrópoli capitalista. Intento el comercio con América - tutelado ahora por los mismos ingleses - debió ser novedoso, a juzgar por las estadísticas aludidas; y, asimismo, pueblos y colonias catalanas hallaron en el interior peninsular un mercado más competencias.

Paralelamente, en sucedáneo período paralelo al apogeo de la Junta de Comercio y del Cuerpo de Comerciantes. A partir de 1788 - cuando se registraron 600000 toneladas de mercancías - nació la malaición mercantil catalana - ~~muy~~ sin ~~que~~ nuevos miembros ~~que~~ nadie parece tener interés a formar parte de tan ilustre organismo. Entre 1788 y 1794 solo se renovaron cuatro admissions. De pronto, en 1794, ^{seis de} ~~seis~~ ordenes de la Junta Suprema de Comercio ~~sus~~ disponían disipar el ingreso de 17 nuevos miembros en la Matrícula: en particular, burgueses. En adelante se reúne el procedimiento no utilizado. Una carta ~~se dibujó~~ se dibujó una carta burguesa que, cumplido con el criterio liberal característico de la Junta, tendría a convencer en queja en rechazo punitivo, reaccionario social y económicamente. El hecho de que por Real Acuerdo de 1801 se admitieran los representantes provinciales en el seno de la Junta de Comercio ²⁵ corrobora el sentido retrogrado autoritativo que tomó la institución a partir de la Revolución francesa.

Por aquellos días petró también pedir la Compañía de Fábricas de Algodón, de la que poco se ha hablado en 1799. El motivo de la cita es muy

importante. Una escritura notarial, de fecha 10 de mayo de 1799, por la que se constituye el Cuerpo de Fábricas de Tejidos e Hilados de Algodón²⁶.

No hallamos, sin duda de ningún género, ante la tesis para generación burguesa catalana. Los 50 industriales que, inducidos por la necesidad de defender sus intereses ante la crisis provocada por la guerra contra Inglaterra, acordaron unirse para acudir a las autoridades del Estado, integraron la célula de lo que, en el futuro, será ^{la} poderoso óvalo en la Comisión de Fábricas y el Fomento al Trabajo Nacional. Se califica el nombre de legisladores que orientan. Ya no se trate de ^{la} grande comunitante de la ruta americana, ni de los poderosos fabricantes de indianas e hilados de algodón. En general una gente rústica, cuyos apellidos muestran el abuelo metal o campesino. Sus medios económicos financieros son escasos. Acuerdan dotarán los gastos del Cuerpo con una modesta contribución remanente de un xavo (un ochavo de real) por telar y máquina. Cuando se les exige una aportación en metalífero para apururar trámite, solo tres de ellos ^{los donan} hacen un donativo de 8 duros y uno de 6. La mayoría se compromete en aportar un duro.²⁷ ¡Qué lejos nos hallamos de las 15 libras que, como mínimo, cobraba un fabricante de indianas en 1772 para su Compañía de Hilados de Algodón!

Esta gente era la misma que en 1793 se había sumado a los demás industriales de la indiana para contribuir a la guerra contra el príncipe. Consultaban ^{en diciembre principios} ~~en los meses~~ ^{de} 1797, cuando el gobierno de Carlos IV venía frente comunión con el antiguo adversario y para luchar contra la poderosa Inglaterra que cerraba los caminos a todo comercio y arruinaba la incipiente industria textil catalana? Solo una paciente investigación

(16)

en la anterior podrá aclararnos tan importante pregunta.

V

La guerra de Independencia selló ~~el punto del inicio~~ el momento en que una nueva generación, como en el resto de España, aparece en Cataluña. Aparece una nueva generación en Cataluña, como en el resto de España. Almenos de 1808 o 1814, lo que en el guerrismo no importa. La formidable convulsión que registró en el país perseguyó el viejo orden de cosas y a impulso ~~abocó~~ los protagonistas del drama - que fueron casi a todos los protagonistas del drama - por vez primera, el pueblo en sentido lato - una actitud respecto al presente y al futuro del país. Desgraciadamente, no abundan los estudios que nos informen sobre las características específicas del pensamiento político y filosófico de la corriente de pensamiento de cada grupo social. Pensemos las generalidades: las manifestaciones externas del movimiento catalán gravitan a ~~la constitución de las~~ las obras de De Zubia, ~~también~~ Rahola, Saldénila y Mercader²⁸. En su tránsito entre las proclamas oficiales, las deliberaciones de la Junta Suprema del Principado, la correspondencia oficial y la publicística coinciden en presentar el acontecimiento a Cataluña como una violenta reacción ^{antinapoleónica, antifrancesa,} realizada en nombre de la ~~patria~~ de la triología Religión, Patria y Rey. Pero si no se tiene dudas sobre la casi unanimidad del movimiento ^{antifrancesa, antiexílica, antiestranguino,} que en Cataluña duraba de fines del siglo XVIII y se había caldeado con el aniversario de la Guerra Gran, ni tampoco sobre el fervor tradicional en que se levantaron las armas en defensa de la tradición católica, en cambio quedan puestas tanto en causa ~~muchas dudas sobre el sentido~~ ^{sobre las palabras Patria y Rey, profusamente empleadas, por occidente,} ~~que~~ ^{respalda, respaldaron,} seguramente, conceptos de muy distinto valor para quienes las utilizaron. Esta

afirmación, válida para toda España, encuentra en Cataluña motivos que
le son propios.

Entre 1808 ~~y~~ ^{hasta} durante aquella

si durante los seis años de guerra contra las tropas de Napoleón ~~—~~ nadie
~~se~~ ^{se} fue firmísimo el sentimiento de adhesión a la causa dinástica de
Fernando VII y se profundo, aunque más profundo, al pertenecer a un mis-
mo ~~enemigo~~ ^{enemigo} ma ^{que} colectividad que desde Barcelona a Cádiz y
de Cádiz a Oriente luchaba por su propia restauración existente, este con-
vulsivo no supuso adhesión al absolutismo ^{policíaco} ministerial ni al con-
trario ministerial que se habían acuerpado en 1808. Días antes de las
muetras firmadas de mayo de 1808, en un memorial ~~que~~ que debían elevar a
la Corte de Bayona los representantes del Ayuntamiento de Barcelona, se trajo ^{hacia} contar
se dieron a la Corporación de que "en todas las provincias que tienen fueros particulares
se guarden éstos religiosamente por todo lo ibanato".²⁹ Este criterio de tradi-
cionalismo histórico, que podría definirse como provincialista, continúa podo-
minando a lo largo de la contienda, y a información de modo pleno lo actuación
de la Junta Superior del Principado y de los círculos ~~que~~ en torno, unos re-
denominados modo palmario en los acuerdos del Congreso de Sabadell de
1810 al imponer el juramento y defesar las ejecuciones, lleva uno y
otro nombre de Cataluña³⁰. La vuelta ~~al pasado~~ ^{para} a la tradición como
medio de evitar los errores del pasado se dibuja lentamente ~~en que~~
como fórmula de un futuro mejor. De aquí, mi idea, nacerá el reformis-
mo histórico del partido realista, que se despegará ^{inmediatamente} ~~lentamente~~ en el
manifesto del Barón de Ercole en el famoso manifiesto ^{el 13 de} dado por la
^{solidaridad}, noble catalana,

Revolución de URGEL en 1822.³¹

(18)

Al lado de esta corriente, y dejando al margen el contrabando y las minorías, los intelectuales afrancesados, como Tomás de Puig, o el círculo político no ideológico de un Capmany, no interesaría reseñar las causas que hicieron posible la aparición de un clima liberal en la Cataluña de 1820. La existencia de nuevas fuerzas innovadoras en el seno de la sociedad catalana entre 1814 y 1820 es inindudable. En 1815 Ballot publica su Gramática Catalana, que empieza a redactar en 1810. De 1798 a 1819 los hermanos Ignacio y Felip Torres Amat preparan el Diccionario de náutica catalana. En julio de 1815 se inaugura en Barcelona una "Sociedad Filosófica", cuyos miembros más relevantes serán el distinguido poeta y economista liberal ^(comenzó en 1811) Bernardo Carlos Arizau. En el mismo año el fogoso sacerdote fray Eudaldo Taumandreu (que en 1820 sería constitucionalista decidido) comienza sus explicaciones de economía liberal, subtituladas, como diré más tarde, para quedar a la "enseñanza antigua, temeraria y anticuada".³² Estos ríos de un reformismo liberal, que se manifestarán con mayor intensidad en la generación posterior, la de los románticos y del Estatuto Real, deben tener sus precursoras en los mismos momentos de la ocupación francesa de Cataluña. Y, sobre todo, lo importante es descubrir el mecanismo que hizo posible que el constitucionalismo se elevara como palillo de la bandera liberal catalana hacia 1820 y 1830.

Es inindudable que la Tienda de Comercio se negó a colaborar en la inusitada única presunción de los comerciantes y fabricantes de Barcelona en 1808 ya asegurar para sus negocios el mayor splendor y el mayor beneficio. Para ello la política por hoy - la aproximación a Francia y la guerra contra Inglaterra - habrá resultado infeliz, porque favorecía el contrabando a lo largo del Pirineo y

causaba enormes perjuicios al comercio americano. Por esto same, un movimiento de fútillo pugnó en Barcelona la caída ~~del~~ del príncipe de la Paz³⁴. Pero el gran proyecto de Napoleón desbordaron también tan optimistas previsiones. Ante el riesgo de aceptar una orientación política, económica dardaría más sujeta a los intereses a Francia, los burgueses barceloneses esperaron con temor de que se les concediera un puerto franco y se reanudara la política proteccionista requerida por Carlos III³⁵. El levantamiento popular y la ocupación napoleónica anularon toda posible colaboración. Nacieron varias otras demandas. En línea general la burguesía entre 1808 y 1814 se incluyó en una causa, mientras permitía la producción industrial y decréase el tráfico mercantil. Pero no debe olvidarse que ~~que~~ guardaba ~~beneficio~~ el uso de los beneficios obtenidos durante el gran período de prosperidad de 1780 a 1804.

Un grupo de comerciantes, sin embargo, atenuó con los hombres de negocio extranjeros que la aleada napoleónica llegó lluvia hasta Barcelona. A lo largo de la cooperación con negociante, fabricante y técnicos extranjeros habrá sido medida constante en la ciudad durante el siglo XVIII. Sorprende que a raíz de la ~~esta~~ euforia financiera económica de las dos últimas décadas del siglo, ~~esta~~ constante se intensificó, dando lugar a la creación de importantes firmas comerciales francesas, italianas, inglesas e incluso norteamericanas en la ciudad³⁶. Durante la ocupación francesa ~~y posteriormente~~ los comerciantes extranjeros hicieron un agosto en Barcelona, convertida por la fuerza de los hechos en punto de la especulación y del agiotismo ~~dentro~~ de la época. En un interesantísimo trabajo,³⁷ Mercader ha puesto de relieve la excepcional coyuntura que vivió entonces la capital de

(20)

Cataluña: mientras las fábricas estaban paralizadas, ofrecían a la ciudad, por la cercanía de mar y tierra, una suma considerable de cereales y pertenecientes a ella algodones, géneros coloniales y metálicos. De este envío se trataba, realizado muchas veces clandestinamente, se beneficiaban no sólo las autoridades y tropas napoleónicas, sino también la jefatura y las tropas de la llamada «insurrección». Estos negocios se realizaban en aquel período en la ciudad de Barcelona, de la que salieron beneficiados, en primer término, los mercaderes extranjeros, pero en la medida en que no dejaron de tener participación los nativos del país. Si queremos a Ruiz de Pablos, Mercader y Rourtit³⁸ tenemos hoy una idea bastante clara de la actuación de la hermana Durand, especialmente el llamado Raymond, de Perpiñán, Boyer Tompkins, de Toulouse, y de sus aliados franceses Perret, Arabet Gantier y Cia, Compte y Cia, Joseph Lajuste Sarguet, Saguer i Cia, Lardon, de los norteamericanos Thurndike y Carroll (este último criollo de su país en la ciudad), de los Moly, Pollan, Dodero, Isareta, Isidro Echhardt, Bacigalupi, ~~enemigo~~ y otros
muchos que aun quedan por clasificar en sus negocios y relaciones, en cambio poco se sabe de la naturaleza del país que le ayudaban en sus ilegítimas andanzas comerciales entre ~~amigos~~, ~~hijos~~ patriotas y afrancesados. Pero ~~según~~ socios no solamente es indudable que existieron, sino también conocemos el nombre del más importante de ellos: Gaspar Remía y Meléns, el falso ~~jefe~~ jefe del Real Tiro durante los últimos años de Fernando VII³⁹.
Este otro grupo de "arribistas", grande especuladores del mercado negro, constituyeron una nueva promoción burguesa dentro de Barcelona.
¿Influjo en la ~~negocios~~ burguesía francesa en la ideología de estos enanos burgueses catalanes con que se hallaban en relación?; Con los

~~fragmento~~

Puig, Santaló, Carval, Nadal, Gimbrida, Garriga y Puigverd (Sobiran) en la que estaban en relación a su propósito del anexo de Cataluña la exportación de coloniales retenidos en Barcelona⁴⁰? ¿Introdujeron quizás ellos en Barcelona la francmasonería, una de cuyas logias "Triunfo de la Amistad" aparece establecida en 1812 bajo la auspicio del embajador Chauvelin, o coadyuvaron en la infiltración de simbolos y distinciones de esta sociedad secreta, como las que cargaba el buque que fue apresado ~~entre~~ entre Rosas y Barcelona hacia la misma fecha⁴¹? La pregunta que sólo podría contestar una investigación completa muy imparcial y aguda, pues que exige la realidad de los hechos y las críticas lanzadas ^{en 1823,} por elementos católicos contra determinados comisionados ^{masones,} miembros de la Junta de Comercio que eran ^{o se creía} pletos a la masonería⁴²

~~fragmento~~

Surgiendo de tan ~~confusos~~ orígenes → encontrada ^{en} ~~confusos~~ ^{origenes} económica e ideológica, ^{VI} ~~confusos~~ ^{llevó} ~~confusos~~ ^{apoyo} se moldeó la generación burguesa de 1814, la que asistió al triunfo de la revolución industrial en Cataluña. Implantaría la supremacía del algodón, del hierro y del vapor y, a través de la Comisión de Fábricas, pondría apoyo decisivo al triunfo de la causa liberal en 1832.

La coyuntura económica de la época - como hemos analizado más ^{fui} que al comenzar estas páginas - no era favorable para el despliegue de la potencialidad comercial e industrial de Cataluña. La depresión ~~enormemente~~ general de la coyuntura general y la inopia ~~se~~ ^{de} los gobernantes de Fernando VII amenazaron gravemente el progreso económico catalán, ya muy comprometido después del episodio napoleónico.

En 1817 pareció que las cosas se remediablean algún tanto y que se entabla en una nueva fase de prosperidad⁴³; pero este sistema no fue más que el comienzo de cierre de la liquidación del periodo de guerras revolucionarias. La caída vertical de los precios, coincidiendo con los desórdenes políticos del país, paralizó la industria y el comercio de Barcelona en los años siguientes. En 1824 el poeta y economista Artau describía de la siguiente manera el estado de los negocios en Barcelona: "la mayor parte de los fabricantes se han cerrado; los talleres están cubiertos de polvo; los artesanos peregrinando por las calles; los labradores quejándose del supremo precio a que ha reducido muchísimos la concurrencia de los extranjeros; el comercio activo en inacción y el pasivo reducido a lo absolutamente preciso. Si fuere de toda duda que la capital han disminuido considerablemente". El autor busca las causas de este quebranto en "la pérdida de las Américas, el scandalo de contrabando, la epidemia, el estado de impiedad en que se ha criado, la guerra de que ha sido testigo, las contribuciones immensas que se le han exigido".⁴⁴ Desde luego, se reserva otras que era difícil esperar ~~ante~~ después de la restauración de Fernando VII en el trono absolutista.

Es lo sucediente que la fecha indicada (¹⁸²⁴) representa el punto más bajo alcanzado por la economía catalana ~~entre~~ en todo el siglo XIX. Pero mientras la depresión continúa avanzando a través de un acentuándose y los precios se desploman hasta el año de 1829, las energías de la burguesía se rebaten de maneras paradójicas pero evidentes. La voluntad de supervivencia se reveló a comienzos de 1822 organizando en los salones de la Lonja de Barcelona una exposición de las manufacturas catalanas que fue "farsa" del público visitante⁴⁵ y en el transcurso de 1821 en

(23)

varios informes emitidos por la Junta de Comercio contra la iniciativa del ~~Decreto~~
Cádiz estableciendo que las Cortes concedieran ^{la} libertad de comercio y el proyectado
avance que demandó de tal movimiento.⁴⁶ Este espíritu no quedó ~~desarrollado~~
replicado por el decreto de 1824. Al contrario, entonces se inició una
época de indeclinable voluntad de superación. Mientras "muchos jóvenes"⁴⁷
de la burguesía salían del extranjero, especialmente a Inglaterra, para aprender
las novedades técnica y mecánica del día - entre ellos, el famoso José Bon-

plata ⁴⁸ que instalaría la primera máquina a vapor en Barcelona - , otras
en la industria se recibían con agrado de ciencia francesa e inglesa y se apre-
taban nuevas modalidades en la producción. Ante de 1829 los fabricantes
barceloneses ~~hacían~~ introducidos cilindros mecánicos de stamping ⁴⁹ y de
733 hiladoras barcelonesas, 410 eran del tipo denominado francés que equiv-
alía a la mule-jenny inglesa.⁵⁰ La afirmación lanzada por Madrid
respecto al avance técnico de las manufactureras catalanas - que se basaba,
según en él, en las máquinas importadas por el conde de Cabarrús en 1804⁵¹ -
no se halla confirmado ni por los datos anteriores, ni por el feliz proyecto de
Pedro Antoni ⁵² vigente de aplicar la energía hidráulica ~~adquirida~~ a las
fábricas de hilados y tejidos⁵³, ni por la circunstancia de los datos que
suministra la estadística barcelonesa de 1829: 90 hiladoras, 199 fábricas de
tejido y 56 de stampado, de los cuales, respectivamente, 16, 42 y 2, perten-
ecían a la industria moderna⁵⁴; si se in-
calificare de ~~modernas~~ ⁵⁵ negocio industrial moderno
a la industria de Barcelona no justifica ^{parangmarce} ~~justificar~~ en aquel momento de con las
similares de Inglaterra y Francia, la fase de inmovilidad económico ha-
bía quedado ampliamente superada. Y de ello se beneficiaron, sin duda, los
grandes industriales que, de 1832, ~~introdujeron~~ en el país, con el vapor, el
telar mecánico, la alfachina.

El horror esparsivo de la burguesía catalana de los años 20
 contrastaba con los el desorden y la apatía que imperaban en los altos ~~puestos~~
 puestos más altos o fueros oficiales, donces cuya política, según sabemos, con-
 sistía en ir diariamente a Gare de amputados extranjeros. He aquí un primer
 pleno de discontinuidad entre ~~entre~~ la monarquía de Fernando VII y ~~la~~
 el estamento barceloní catalán, que inclinaría a éste a buscar una solución
 política liberal a despecho de su postura proteccionista industrial. Pero no
 pasó mucho tiempo en una generalización efectiva, y precisó que un des-
 lengamara en el análisis de los distintos niveles de la burguesía barcelonesa
 tal como quedó constituida,
enraizada (a raíz de la guerra de Independencia).

A) La burguesía tradicional barcelonesa de tipo gremial y corporativo.

Tal vez la gran parte de la producción industrial de Barcelona continuaba adscrita
 a los viejos moldes de la organización gremial. A pesar de las leyes promulgadas
 por las Cortes de Cádiz y refundadas en 1820, las gremios barceloneses continuaron
 en pleno vigor hasta 1834, fecha de la extinción del monopolio de trabajo en
 todo España. Aunque ~~asimismo~~ faltan estudios precisos sobre los últimos
 días de la predominio del corporativismo industrial en Barcelona, parece evi-
 dente la verosimilitud de las acusaciones que se le formulaban sobre el anar-
 chismo de un anteluto y la falta de sentido de amplitud y progreso. Los fabricantes
 algo duros lo tachaban de "ceguera y egoísmo", los acusaban de utilizar
 "antifáctores bárbaros" y de mantener "preocupaciones antiguas y rancia, anticuadas,
 que vibran en aquella tierra la falta de ideas y el ningún adelantamiento
 en la ciencia de perfeccionar las artes y sus productos, perdieron hacer un
 tanto reportable, etc. etc. " 53. Es indudable que este nivel de la burguesía
 barcelonesa estaba condenado a la extinción una trágica y paulatina mu-
 tación, o a una adecuación a través de la transformación industrial impuesta por

"un trabajo arduo, en mayores repetidos, en el estudio de la mecánica y
la química y en todo cuanto sirviese al perfeccionamiento" - tal como
les aconsejaban los simplicios innovadores del ramo algodonero.

Este nivel ~~seus~~ tanqués general debía responder a las llamadas
del tradicionalismo ferrolita. Pero hoy por hoy no estamos capacitados
para averarlo.

EPI

B) Un comerciante y banquero de nuevo corte. De aquí un nivel
tanqués de la mayor importancia entre 1814 y 1832. Fari afirmaciones
que es posible probable afirmar que constituyó en este período el espíritu
más importante de la élite catalana y contribuyó en grado relevante
a muy significativo a preparar el cambio político que iba a dar al Estado
una estructura constitucional.

Entre 1814 y 1820 se matricularon forzadamente como comerciante
en Barcelona más de un centenar de individuos. Esto no tiene más im-
portancia que el deseo del gobierno restaurador absolutista de restaurar la
Junta de Comercio y de llenar los huecos abiertos por la muerte y la guerra
napoletánica. Pero, en cambio, ~~fueron~~ ^{presente} ~~interés nubido~~ la relación de algunos
individuos que formaron ^{en otras} ~~pequeñas~~ primeras promocións de matriculación: Juan Batt-
igalupi, Vicente Bacigalupi, Isidro Bacigalupi, Gaspar Remisa, Magín
Corominas, Ramón Bonaparte, Gabriel Bonaparte, Antoni Dodero, Francisco
de Larrard, Francisco Llers, Juan Rull, entre otros. Aventurero y comerciante
enriquecidos durante el tráfico negro napoleónico vieron las
aguas de la "purificación" llegar a las orillas de la Restauración des-
pues de a continuación ^{54 55} ~~posterior~~ ^{máximo} apoyo a las fuerzas patriotas.

El caso de Remisa es, regularmente, singular, pero no exclusivo. En
todo caso demuestra una trayectoria que es poco relevante para observar la

durante el período,

(25)

libertad de movimiento de los parvenus (napoletánica). Nació en una aldea de las cercanías de Vizcaya en 1784, sin medio de fortuna conocido, apareció en 1812 en Barcelona como arquitecto. Sobrevivió el colapso de Napoleón de la ocupación francesa en España, don Gaspar continuó ejerciendo su renombrada ocupación bajo los auspicios del capitán general de Cataluña, Cantábrico, el vencedor de Bailén, Agustín, paciente, simpático. El primero en suscribir a los letrados beneficiarios y apoyar el desarrollo del bel canto en la ciudad, protector de libretos y artistas, ~~obligado~~ era en 1819 ministrador único de la guarnición de Barcelona y miembro del directorio de la Compañía de Reales Diligencias. Los favorecidos negaron lo permiso a aperturar 3.770.000 reales a la sociedad de banca "Canals y Remesa", que fundó en 1822. Por aquel entonces él mismo evaluaba su fortuna en 15.000.000 de reals. Esto le permitió tomar bajo su cargo el abastecimiento de la ejército francés en Gerona y Cataluña, operación financiada por Gabriel Julie Ouvrard, ^{en 1823} y con instrumentos de sus negocios, y como

financiada por Gabriel Sutton Olivares.

Para Remisa la política era un instrumento de sus negocios, y como éste habían prosperado bajo el régimen de Fernando VII, se convirtió en un elemento afecto a la dictadura establecida por el monarca después de sus primeros choques con el bandido "apóstólico".^{Poco} De su punto de vista, el régimen andaba mal. Por esto el ministro López Ballesteros, que en su viaje a Remisa a Madrid comprobó que el catalán "entendía mucho en méjico", lo elevó al cargo de director del Real Tesoro. ~~de modo~~ ^{en su puesto de alta responsabilidad,} ~~no obstante, a pesar de~~ ^{desarrolló} ~~los~~ ^{limitados} ^{apoyó} las reformas ^{que} ^{se} ^{proponían} ^{en} ^{Cádiz}. ^{En} ¹⁸²⁷, los de

cole del Río Tinto (1829) y la ^{empresa} explotación del canal de Castilla (1831). En (26) todo ello no anduvo únicamente el interés personal, sino el impulso romántico del ^{político}. La historia de este catalán no es sencilla. Paralela a ella se la ^{político} emprendió carrera de negocios públicos.

de José Safont, otro vicente que hizo fortuna en Barcelona y Madrid al amparo de las circunstancias. No interesaría saber qué pensaban y quiénes eran misembros de la burguesía bancaria y comercial Barcelona trasladados a Madrid. Pero su acción no puede ser abolidada de conocida. Los amigos y protegidos catalanes ^{de Rovira} ^{uno de ellos Bonaventura} eran liberales: ^{electo diputado} ¹⁸²⁸ ⁵⁴ ⁵⁵ ⁵⁶ general Pepe, el ídolo de los constitucionalistas napoleónicos, en Barcelona ⁵⁶ ⁵⁷ ⁵⁸ ⁵⁹ ⁶⁰ Torres Amat, el ilustrado cambiador barcelonense que en 1820 ⁵⁷ ⁵⁸ ⁵⁹ ⁶⁰ fue miembro de la primera Junta ⁶¹ ⁶² ⁶³ ⁶⁴ ⁶⁵ ⁶⁶ ⁶⁷ ⁶⁸ liberal barcelonesa ⁶⁸ ⁶⁹ ⁷⁰ ⁷¹ ⁷² ⁷³ ⁷⁴ ⁷⁵ ⁷⁶ ⁷⁷ ⁷⁸ ⁷⁹ ⁸⁰ ⁸¹ ⁸² ⁸³ ⁸⁴ ⁸⁵ ⁸⁶ ⁸⁷ ⁸⁸ ⁸⁹ ⁹⁰ ⁹¹ ⁹² ⁹³ ⁹⁴ ⁹⁵ ⁹⁶ ⁹⁷ ⁹⁸ ⁹⁹ ¹⁰⁰ ¹⁰¹ ¹⁰² ¹⁰³ ¹⁰⁴ ¹⁰⁵ ¹⁰⁶ ¹⁰⁷ ¹⁰⁸ ¹⁰⁹ ¹¹⁰ ¹¹¹ ¹¹² ¹¹³ ¹¹⁴ ¹¹⁵ ¹¹⁶ ¹¹⁷ ¹¹⁸ ¹¹⁹ ¹²⁰ ¹²¹ ¹²² ¹²³ ¹²⁴ ¹²⁵ ¹²⁶ ¹²⁷ ¹²⁸ ¹²⁹ ¹³⁰ ¹³¹ ¹³² ¹³³ ¹³⁴ ¹³⁵ ¹³⁶ ¹³⁷ ¹³⁸ ¹³⁹ ¹⁴⁰ ¹⁴¹ ¹⁴² ¹⁴³ ¹⁴⁴ ¹⁴⁵ ¹⁴⁶ ¹⁴⁷ ¹⁴⁸ ¹⁴⁹ ¹⁵⁰ ¹⁵¹ ¹⁵² ¹⁵³ ¹⁵⁴ ¹⁵⁵ ¹⁵⁶ ¹⁵⁷ ¹⁵⁸ ¹⁵⁹ ¹⁶⁰ ¹⁶¹ ¹⁶² ¹⁶³ ¹⁶⁴ ¹⁶⁵ ¹⁶⁶ ¹⁶⁷ ¹⁶⁸ ¹⁶⁹ ¹⁷⁰ ¹⁷¹ ¹⁷² ¹⁷³ ¹⁷⁴ ¹⁷⁵ ¹⁷⁶ ¹⁷⁷ ¹⁷⁸ ¹⁷⁹ ¹⁸⁰ ¹⁸¹ ¹⁸² ¹⁸³ ¹⁸⁴ ¹⁸⁵ ¹⁸⁶ ¹⁸⁷ ¹⁸⁸ ¹⁸⁹ ¹⁹⁰ ¹⁹¹ ¹⁹² ¹⁹³ ¹⁹⁴ ¹⁹⁵ ¹⁹⁶ ¹⁹⁷ ¹⁹⁸ ¹⁹⁹ ²⁰⁰ ²⁰¹ ²⁰² ²⁰³ ²⁰⁴ ²⁰⁵ ²⁰⁶ ²⁰⁷ ²⁰⁸ ²⁰⁹ ²¹⁰ ²¹¹ ²¹² ²¹³ ²¹⁴ ²¹⁵ ²¹⁶ ²¹⁷ ²¹⁸ ²¹⁹ ²²⁰ ²²¹ ²²² ²²³ ²²⁴ ²²⁵ ²²⁶ ²²⁷ ²²⁸ ²²⁹ ²³⁰ ²³¹ ²³² ²³³ ²³⁴ ²³⁵ ²³⁶ ²³⁷ ²³⁸ ²³⁹ ²⁴⁰ ²⁴¹ ²⁴² ²⁴³ ²⁴⁴ ²⁴⁵ ²⁴⁶ ²⁴⁷ ²⁴⁸ ²⁴⁹ ²⁵⁰ ²⁵¹ ²⁵² ²⁵³ ²⁵⁴ ²⁵⁵ ²⁵⁶ ²⁵⁷ ²⁵⁸ ²⁵⁹ ²⁶⁰ ²⁶¹ ²⁶² ²⁶³ ²⁶⁴ ²⁶⁵ ²⁶⁶ ²⁶⁷ ²⁶⁸ ²⁶⁹ ²⁷⁰ ²⁷¹ ²⁷² ²⁷³ ²⁷⁴ ²⁷⁵ ²⁷⁶ ²⁷⁷ ²⁷⁸ ²⁷⁹ ²⁸⁰ ²⁸¹ ²⁸² ²⁸³ ²⁸⁴ ²⁸⁵ ²⁸⁶ ²⁸⁷ ²⁸⁸ ²⁸⁹ ²⁹⁰ ²⁹¹ ²⁹² ²⁹³ ²⁹⁴ ²⁹⁵ ²⁹⁶ ²⁹⁷ ²⁹⁸ ²⁹⁹ ³⁰⁰ ³⁰¹ ³⁰² ³⁰³ ³⁰⁴ ³⁰⁵ ³⁰⁶ ³⁰⁷ ³⁰⁸ ³⁰⁹ ³¹⁰ ³¹¹ ³¹² ³¹³ ³¹⁴ ³¹⁵ ³¹⁶ ³¹⁷ ³¹⁸ ³¹⁹ ³²⁰ ³²¹ ³²² ³²³ ³²⁴ ³²⁵ ³²⁶ ³²⁷ ³²⁸ ³²⁹ ³³⁰ ³³¹ ³³² ³³³ ³³⁴ ³³⁵ ³³⁶ ³³⁷ ³³⁸ ³³⁹ ³⁴⁰ ³⁴¹ ³⁴² ³⁴³ ³⁴⁴ ³⁴⁵ ³⁴⁶ ³⁴⁷ ³⁴⁸ ³⁴⁹ ³⁵⁰ ³⁵¹ ³⁵² ³⁵³ ³⁵⁴ ³⁵⁵ ³⁵⁶ ³⁵⁷ ³⁵⁸ ³⁵⁹ ³⁶⁰ ³⁶¹ ³⁶² ³⁶³ ³⁶⁴ ³⁶⁵ ³⁶⁶ ³⁶⁷ ³⁶⁸ ³⁶⁹ ³⁷⁰ ³⁷¹ ³⁷² ³⁷³ ³⁷⁴ ³⁷⁵ ³⁷⁶ ³⁷⁷ ³⁷⁸ ³⁷⁹ ³⁸⁰ ³⁸¹ ³⁸² ³⁸³ ³⁸⁴ ³⁸⁵ ³⁸⁶ ³⁸⁷ ³⁸⁸ ³⁸⁹ ³⁹⁰ ³⁹¹ ³⁹² ³⁹³ ³⁹⁴ ³⁹⁵ ³⁹⁶ ³⁹⁷ ³⁹⁸ ³⁹⁹ ⁴⁰⁰ ⁴⁰¹ ⁴⁰² ⁴⁰³ ⁴⁰⁴ ⁴⁰⁵ ⁴⁰⁶ ⁴⁰⁷ ⁴⁰⁸ ⁴⁰⁹ ⁴¹⁰ ⁴¹¹ ⁴¹² ⁴¹³ ⁴¹⁴ ⁴¹⁵ ⁴¹⁶ ⁴¹⁷ ⁴¹⁸ ⁴¹⁹ ⁴²⁰ ⁴²¹ ⁴²² ⁴²³ ⁴²⁴ ⁴²⁵ ⁴²⁶ ⁴²⁷ ⁴²⁸ ⁴²⁹ ⁴³⁰ ⁴³¹ ⁴³² ⁴³³ ⁴³⁴ ⁴³⁵ ⁴³⁶ ⁴³⁷ ⁴³⁸ ⁴³⁹ ⁴⁴⁰ ⁴⁴¹ ⁴⁴² ⁴⁴³ ⁴⁴⁴ ⁴⁴⁵ ⁴⁴⁶ ⁴⁴⁷ ⁴⁴⁸ ⁴⁴⁹ ⁴⁵⁰ ⁴⁵¹ ⁴⁵² ⁴⁵³ ⁴⁵⁴ ⁴⁵⁵ ⁴⁵⁶ ⁴⁵⁷ ⁴⁵⁸ ⁴⁵⁹ ⁴⁶⁰ ⁴⁶¹ ⁴⁶² ⁴⁶³ ⁴⁶⁴ ⁴⁶⁵ ⁴⁶⁶ ⁴⁶⁷ ⁴⁶⁸ ⁴⁶⁹ ⁴⁷⁰ ⁴⁷¹ ⁴⁷² ⁴⁷³ ⁴⁷⁴ ⁴⁷⁵ ⁴⁷⁶ ⁴⁷⁷ ⁴⁷⁸ ⁴⁷⁹ ⁴⁸⁰ ⁴⁸¹ ⁴⁸² ⁴⁸³ ⁴⁸⁴ ⁴⁸⁵ ⁴⁸⁶ ⁴⁸⁷ ⁴⁸⁸ ⁴⁸⁹ ⁴⁹⁰ ⁴⁹¹ ⁴⁹² ⁴⁹³ ⁴⁹⁴ ⁴⁹⁵ ⁴⁹⁶ ⁴⁹⁷ ⁴⁹⁸ ⁴⁹⁹ ⁵⁰⁰ ⁵⁰¹ ⁵⁰² ⁵⁰³ ⁵⁰⁴ ⁵⁰⁵ ⁵⁰⁶ ⁵⁰⁷ ⁵⁰⁸ ⁵⁰⁹ ⁵¹⁰ ⁵¹¹ ⁵¹² ⁵¹³ ⁵¹⁴ ⁵¹⁵ ⁵¹⁶ ⁵¹⁷ ⁵¹⁸ ⁵¹⁹ ⁵²⁰ ⁵²¹ ⁵²² ⁵²³ ⁵²⁴ ⁵²⁵ ⁵²⁶ ⁵²⁷ ⁵²⁸ ⁵²⁹ ⁵³⁰ ⁵³¹ ⁵³² ⁵³³ ⁵³⁴ ⁵³⁵ ⁵³⁶ ⁵³⁷ ⁵³⁸ ⁵³⁹ ⁵⁴⁰ ⁵⁴¹ ⁵⁴² ⁵⁴³ ⁵⁴⁴ ⁵⁴⁵ ⁵⁴⁶ ⁵⁴⁷ ⁵⁴⁸ ⁵⁴⁹ ⁵⁵⁰ ⁵⁵¹ ⁵⁵² ⁵⁵³ ⁵⁵⁴ ⁵⁵⁵ ⁵⁵⁶ ⁵⁵⁷ ⁵⁵⁸ ⁵⁵⁹ ⁵⁶⁰ ⁵⁶¹ ⁵⁶² ⁵⁶³ ⁵⁶⁴ ⁵⁶⁵ ⁵⁶⁶ ⁵⁶⁷ ⁵⁶⁸ ⁵⁶⁹ ⁵⁷⁰ ⁵⁷¹ ⁵⁷² ⁵⁷³ ⁵⁷⁴ ⁵⁷⁵ ⁵⁷⁶ ⁵⁷⁷ ⁵⁷⁸ ⁵⁷⁹ ⁵⁸⁰ ⁵⁸¹ ⁵⁸² ⁵⁸³ ⁵⁸⁴ ⁵⁸⁵ ⁵⁸⁶ ⁵⁸⁷ ⁵⁸⁸ ⁵⁸⁹ ⁵⁹⁰ ⁵⁹¹ ⁵⁹² ⁵⁹³ ⁵⁹⁴ ⁵⁹⁵ ⁵⁹⁶ ⁵⁹⁷ ⁵⁹⁸ ⁵⁹⁹ ⁶⁰⁰ ⁶⁰¹ ⁶⁰² ⁶⁰³ ⁶⁰⁴ ⁶⁰⁵ ⁶⁰⁶ ⁶⁰⁷ ⁶⁰⁸ ⁶⁰⁹ ⁶¹⁰ ⁶¹¹ ⁶¹² ⁶¹³ ⁶¹⁴ ⁶¹⁵ ⁶¹⁶ ⁶¹⁷ ⁶¹⁸ ⁶¹⁹ ⁶²⁰ ⁶²¹ ⁶²² ⁶²³ ⁶²⁴ ⁶²⁵ ⁶²⁶ ⁶²⁷ ⁶²⁸ ⁶²⁹ ⁶³⁰ ⁶³¹ ⁶³² ⁶³³ ⁶³⁴ ⁶³⁵ ⁶³⁶ ⁶³⁷ ⁶³⁸ ⁶³⁹ ⁶⁴⁰ ⁶⁴¹ ⁶⁴² ⁶⁴³ ⁶⁴⁴ ⁶⁴⁵ ⁶⁴⁶ ⁶⁴⁷ ⁶⁴⁸ ⁶⁴⁹ ⁶⁵⁰ ⁶⁵¹ ⁶⁵² ⁶⁵³ ⁶⁵⁴ ⁶⁵⁵ ⁶⁵⁶ ⁶⁵⁷ ⁶⁵⁸ ⁶⁵⁹ ⁶⁶⁰ ⁶⁶¹ ⁶⁶² ⁶⁶³ ⁶⁶⁴ ⁶⁶⁵ ⁶⁶⁶ ⁶⁶⁷ ⁶⁶⁸ ⁶⁶⁹ ⁶⁷⁰ ⁶⁷¹ ⁶⁷² ⁶⁷³ ⁶⁷⁴ ⁶⁷⁵ ⁶⁷⁶ ⁶⁷⁷ ⁶⁷⁸ ⁶⁷⁹ ⁶⁸⁰ ⁶⁸¹ ⁶⁸² ⁶⁸³ ⁶⁸⁴ ⁶⁸⁵ ⁶⁸⁶ ⁶⁸⁷ ⁶⁸⁸ ⁶⁸⁹ ⁶⁹⁰ ⁶⁹¹ ⁶⁹² ⁶⁹³ ⁶⁹⁴ ⁶⁹⁵ ⁶⁹⁶ ⁶⁹⁷ ⁶⁹⁸ ⁶⁹⁹ ⁷⁰⁰ ⁷⁰¹ ⁷⁰² ⁷⁰³ ⁷⁰⁴ ⁷⁰⁵ ⁷⁰⁶ ⁷⁰⁷ ⁷⁰⁸ ⁷⁰⁹ ⁷¹⁰ ⁷¹¹ ⁷¹² ⁷¹³ ⁷¹⁴ ⁷¹⁵ ⁷¹⁶ ⁷¹⁷ ⁷¹⁸ ⁷¹⁹ ⁷²⁰ ⁷²¹ ⁷²² ⁷²³ ⁷²⁴ ⁷²⁵ ⁷²⁶ ⁷²⁷ ⁷²⁸ ⁷²⁹ ⁷³⁰ ⁷³¹ ⁷³² ⁷³³ ⁷³⁴ ⁷³⁵ ⁷³⁶ ⁷³⁷ ⁷³⁸ ⁷³⁹ ⁷⁴⁰ ⁷⁴¹ ⁷⁴² ⁷⁴³ ⁷⁴⁴ ⁷⁴⁵ ⁷⁴⁶ ⁷⁴⁷ ⁷⁴⁸ ⁷⁴⁹ ⁷⁵⁰ ⁷⁵¹ ⁷⁵² ⁷⁵³ ⁷⁵⁴ ⁷⁵⁵ ⁷⁵⁶ ⁷⁵⁷ ⁷⁵⁸ ⁷⁵⁹ ⁷⁵⁰ ⁷⁵¹ ⁷⁵² ⁷⁵³ ⁷⁵⁴ ⁷⁵⁵ ⁷⁵⁶ ⁷⁵⁷ ⁷⁵⁸ ⁷⁵⁹ ⁷⁶⁰ ⁷⁶¹ ⁷⁶² ⁷⁶³ ⁷⁶⁴ ⁷⁶⁵ ⁷⁶⁶ ⁷⁶⁷ ⁷⁶⁸ ⁷⁶⁹ ⁷⁷⁰ ⁷⁷¹ ⁷⁷² ⁷⁷³ ⁷⁷⁴ ⁷⁷⁵ ⁷⁷⁶ ⁷⁷⁷ ⁷⁷⁸ ⁷⁷⁹ ⁷⁷⁰ ⁷⁷¹ ⁷⁷² ⁷⁷³ ⁷⁷⁴ ⁷⁷⁵ ⁷⁷⁶ ⁷⁷⁷ ⁷⁷⁸ ⁷⁷⁹ ⁷⁸⁰ ⁷⁸¹ ⁷⁸² ⁷⁸³ ⁷⁸⁴ ⁷⁸⁵ ⁷⁸⁶ ⁷⁸⁷ ⁷⁸⁸ ⁷⁸⁹ ⁷⁸⁰ ⁷⁸¹ ⁷⁸² ⁷⁸³ ⁷⁸⁴ ⁷⁸⁵ ⁷⁸⁶ ⁷⁸⁷ ⁷⁸⁸ ⁷⁸⁹ ⁷⁹⁰ ⁷⁹¹ ⁷⁹² ⁷⁹³ ⁷⁹⁴ ⁷⁹⁵ ⁷⁹⁶ ⁷⁹⁷ ⁷⁹⁸ ⁷⁹⁹ ⁷⁹⁰ ⁷⁹¹ ⁷⁹² ⁷⁹³ ⁷⁹⁴ ⁷⁹⁵ ⁷⁹⁶ ⁷⁹⁷ ⁷⁹⁸ ⁷⁹⁹ ⁸⁰⁰ ⁸⁰¹ ⁸⁰² ⁸⁰³ ⁸⁰⁴ ⁸⁰⁵ ⁸⁰⁶ ⁸⁰⁷ ⁸⁰⁸ ⁸⁰⁹ ⁸⁰⁰ ⁸⁰¹ ⁸⁰² ⁸⁰³ ⁸⁰⁴ ⁸⁰⁵ ⁸⁰⁶ ⁸⁰⁷ ⁸⁰⁸ ⁸⁰⁹ ⁸¹⁰ ⁸¹¹ ⁸¹² ⁸¹³ ⁸¹⁴ ⁸¹⁵ ⁸¹⁶ ⁸¹⁷ ⁸¹⁸ ⁸¹⁹ ⁸¹⁰ ⁸¹¹ ⁸¹² ⁸¹³ ⁸¹⁴ ⁸¹⁵ ⁸¹⁶ ⁸¹⁷ ⁸¹⁸ ⁸¹⁹ ⁸²⁰ ⁸²¹ ⁸²² ⁸²³ ⁸²⁴ ⁸²⁵ ⁸²⁶ ⁸²⁷ ⁸²⁸ ⁸²⁹ ⁸²⁰ ⁸²¹ ⁸²² ⁸²³ ⁸²⁴ ⁸²⁵ ⁸²⁶ ⁸²⁷ ⁸²⁸ ⁸²⁹ ⁸³⁰ ⁸³¹ ⁸³² ⁸³³ ⁸³⁴ ⁸³⁵ ⁸³⁶ ⁸³⁷ ⁸³⁸ ⁸³⁹ ⁸³⁰ ⁸³¹ ⁸³² ⁸³³ ⁸³⁴ ⁸³⁵ ⁸³⁶ ⁸³⁷ ⁸³⁸ ⁸³⁹ ⁸⁴⁰ ⁸⁴¹ ⁸⁴² ⁸⁴³ ⁸⁴⁴ ⁸⁴⁵ ⁸⁴⁶ ⁸⁴⁷ ⁸⁴⁸ ⁸⁴⁹ ⁸⁴⁰ ⁸⁴¹ ⁸⁴² ⁸⁴³ ⁸⁴⁴ ⁸⁴⁵ ⁸⁴⁶ ⁸⁴⁷ ⁸⁴⁸ ⁸⁴⁹ ⁸⁵⁰ ⁸⁵¹ ⁸⁵² ⁸⁵³ ⁸⁵⁴ ⁸⁵⁵ ⁸⁵⁶ ⁸⁵⁷ ⁸⁵⁸ ⁸⁵⁹ ⁸⁵⁰ ⁸⁵¹ ⁸⁵² ⁸⁵³ ⁸⁵⁴ ⁸⁵⁵ ⁸⁵⁶ ⁸⁵⁷ ⁸⁵⁸ ⁸⁵⁹ ⁸⁶⁰ ⁸⁶¹ ⁸⁶² ⁸⁶³ ⁸⁶⁴ ⁸⁶⁵ ⁸⁶⁶ ⁸⁶⁷ ⁸⁶⁸ ⁸⁶⁹ ⁸⁶⁰ ⁸⁶¹ ⁸⁶² ⁸⁶³ ⁸⁶⁴ ⁸⁶⁵ ⁸⁶⁶ ⁸⁶⁷ ⁸⁶⁸ ⁸⁶⁹ ⁸⁷⁰ ⁸⁷¹ ⁸⁷² ⁸⁷³ ⁸⁷⁴ ⁸⁷⁵ ⁸⁷⁶ ⁸⁷⁷ ⁸⁷⁸ ⁸⁷⁹ ⁸⁷⁰ ⁸⁷¹ ⁸⁷² ⁸⁷³ ⁸⁷⁴ ⁸⁷⁵ ⁸⁷⁶ ⁸⁷⁷ ⁸⁷⁸ ⁸⁷⁹ ⁸⁸⁰ ⁸⁸¹ ⁸⁸² ⁸⁸³ ⁸⁸⁴ ⁸⁸⁵ ⁸⁸⁶ ⁸⁸⁷ ⁸⁸⁸ ⁸⁸⁹ ⁸⁸⁰ ⁸⁸¹ ⁸⁸² ⁸⁸³ ⁸⁸⁴ ⁸⁸⁵ ⁸⁸⁶ ⁸⁸⁷ ⁸⁸⁸ ⁸⁸⁹ ⁸⁹⁰ ⁸⁹¹ ⁸⁹² ⁸⁹³ ⁸⁹⁴ ⁸⁹⁵ ⁸⁹⁶ ⁸⁹⁷ ⁸⁹⁸ ⁸⁹⁹ ⁸⁹⁰ ⁸⁹¹ ⁸⁹² ⁸⁹³ ⁸⁹⁴ ⁸⁹⁵ ⁸⁹⁶ ⁸⁹⁷ ⁸⁹⁸ ⁸⁹⁹ ⁹⁰⁰ ⁹⁰¹ ⁹⁰² ⁹⁰³ ⁹⁰⁴ ⁹⁰⁵ ⁹⁰⁶ ⁹⁰⁷ ⁹⁰⁸ ⁹⁰⁹ ⁹⁰⁰ ⁹⁰¹ ⁹⁰² ⁹⁰³ ⁹⁰⁴ ⁹⁰⁵ ⁹⁰⁶ ⁹⁰⁷ ⁹⁰⁸ ⁹⁰⁹ ⁹¹⁰ ⁹¹¹ ⁹¹² ⁹¹³ ⁹¹⁴ ⁹¹⁵ ⁹¹⁶ ⁹¹⁷ ⁹¹⁸ ⁹¹⁹ ⁹¹⁰ ⁹¹¹ ⁹¹² ⁹¹³ ⁹¹⁴ ⁹¹⁵ ⁹¹⁶ ⁹¹⁷ ⁹¹⁸ ⁹¹⁹ ⁹²⁰ ⁹²¹ ⁹²² ⁹²³ ⁹²⁴ ⁹²⁵ ⁹²⁶ ⁹²⁷ ⁹²⁸ ⁹²⁹ ⁹²⁰ ⁹²¹ ⁹²² ⁹²³ ⁹²⁴ ⁹²⁵ ⁹²⁶ ⁹²⁷ ⁹²⁸ ⁹²⁹ ⁹³⁰ ⁹³¹ ⁹³² ⁹³³ ⁹³⁴ ⁹³⁵ ⁹³⁶ ⁹³⁷ ⁹³⁸ ⁹³⁹ ⁹³⁰ ⁹³¹ ⁹³² ⁹³³ ⁹³⁴ ⁹³⁵ ⁹³⁶ ⁹³⁷ ⁹³⁸ ⁹³⁹ ⁹⁴⁰ ⁹⁴¹ ⁹⁴² ⁹⁴³ ⁹⁴⁴ ⁹⁴⁵ ⁹⁴⁶ ⁹⁴⁷ ⁹⁴⁸ ⁹⁴⁹ ⁹⁴⁰ ⁹⁴¹ ⁹⁴² ⁹⁴³ ⁹⁴⁴ ⁹⁴⁵ ⁹⁴⁶ ⁹⁴⁷ ⁹⁴⁸ ⁹⁴⁹ ⁹⁵⁰ ⁹⁵¹ ⁹⁵² ⁹⁵³ ⁹⁵⁴ ⁹⁵⁵ ⁹⁵⁶ ⁹⁵⁷ ⁹⁵⁸ ⁹⁵⁹ ⁹⁵⁰ ⁹⁵¹ ⁹⁵² ⁹⁵³ ⁹⁵⁴ ⁹⁵⁵ ⁹⁵⁶ ⁹⁵⁷ ⁹⁵⁸ ⁹⁵⁹ ⁹⁶⁰ ⁹⁶¹ ⁹⁶² ⁹⁶³ ⁹⁶⁴ ⁹⁶⁵ ⁹⁶⁶ ⁹⁶⁷ ⁹⁶⁸ ⁹⁶⁹ ⁹⁶⁰ ⁹⁶¹ ⁹⁶² ⁹⁶³ ⁹⁶⁴ ⁹⁶⁵ ⁹⁶⁶ ⁹⁶⁷ ⁹⁶⁸ ⁹⁶⁹ ⁹⁷⁰ ⁹⁷¹ ⁹⁷² ⁹⁷³ ⁹⁷⁴ ⁹⁷⁵ ⁹⁷⁶ ⁹⁷⁷ ⁹⁷⁸ ⁹⁷⁹ ⁹⁷⁰ ⁹⁷¹ ⁹⁷² ⁹⁷³ ⁹⁷⁴ ⁹⁷⁵ ⁹⁷⁶ ⁹⁷⁷ ⁹⁷⁸ ⁹⁷⁹ ⁹⁸⁰ ⁹⁸¹ ⁹⁸² ⁹⁸³ ⁹⁸⁴ ⁹⁸⁵ ⁹⁸⁶ ⁹⁸⁷ ⁹⁸⁸ ⁹⁸⁹ ⁹⁸⁰ ⁹⁸¹ ⁹⁸² ⁹⁸³ ⁹⁸⁴ ⁹⁸⁵ ⁹⁸⁶ ⁹⁸⁷ ⁹⁸⁸ ⁹⁸⁹ ⁹⁹⁰ ⁹⁹¹ ⁹⁹² ⁹⁹³ ⁹⁹⁴ ⁹⁹⁵ ⁹⁹⁶ ⁹⁹⁷ ⁹⁹⁸ ⁹⁹⁹ ⁹⁹⁰ ⁹⁹¹ ⁹⁹² ⁹⁹³ ⁹⁹⁴ ⁹⁹⁵ ⁹⁹⁶ ⁹⁹⁷ ⁹⁹⁸ ⁹⁹⁹ ¹⁰⁰⁰

C) ^{D.}

de fabricante algodonero. Este sector burgués corresponde a la mentalidad más característica del capitalismo industrial del siglo XIX y, en consecuencia, merece nuestra máxima atención. Componen en este nivel social no sólo los antiguos fabricantes de la Compañía de Algodón y los más recientes ^{del} Cuerpos de Fábricas de Tejidos e Hilados de algodón, sino todos aquellos hombres de empresa que, procedentes del comercio o del artesanado, hallaron satisfacción a su impulso en lo el desarrollo de la nueva y revolucionaria industria algodonera.

No obstante, y para ejentarnos a la realidad de las cosas, hemos de distinguir en este grupo la minoría rectra y la cierta minoría fabricante que no veía más allá de sus balances y seguían a la prima en seguir ~~luego~~ las oscilaciones de la producción. Si la mentalidad economicista era común a todos - y todos aspiraban a la una o al otro modo sistema prohibitivo, o sea el proteccionismo para sus industrias -, no puede asumirse que fueran animados específicamente por la ideada política de un más calificado representante. Pero el hecho de que aceptaran su jefatura, revela que la élite del grupo minoritario no debía ser muy desinformada en lo que ellos mismos pretendían hacerse por medio de su lucha.

Conocemos la mentalidad política de este nivel ^{burgués}, a través de la "Comisión de Fábricas de Hilados, Tejidos y Atapados de Algodón del Principado de Cataluña". La historia de esta asociación es muy mal conocida. Esa élite, su principal tratadista, la hizo enviar a la Junta de Comercio y a una comisión de Torrente que no logró localizar en el tiempo ⁶⁰. Sus errores han parado a los historiadores [posterior] de la economía catalana ⁶¹. Lo cierto es que la Comisión de Fábricas fue ~~una~~ un organismo más clandestino, por lo menos ilegal, aunque

tolerado por las autoridades. Su reglamento no fue aprobado hasta el 28 de noviembre de 1841, durante la regencia del general Espartero, el dominio del partido progresista.⁶²

El mismo hecho de la renunciada himidat del citado organismo industrial sirvió a sus redactores en el plazo de la oposición al gobierno de Fernando VII o por lo menos al régimen administrativo y económico que aquél representaba. En 1838, al presentar una instancia a la reina regente para regular su situación jurídica, la Comisión adujo el hecho que desde Carlos III existía en Barcelona una asociación de fabricantes, que primera mente se habría llamado Real Compañía - "representada en este tiempo por una Junta de los directores y ahora por ~~esta~~ ⁶³ la Comisión de Fábricas".⁶¹ Tras la adujo que ni la Junta de Comercio ni la Compañía de Hilo de Algodón derrumbaron más que ver con las industrias textiles algodoneras. Se trataba de un argumento confusional. El verdadero fundo de la Comisión de Fábricas era el Cuerpo de Fábricas de Hilo y Tejido de Algodón creado - por scilicet privada - en 1799.

En 1804 el Cuerpo sintió que el gobierno de Carlos IV aprobara unos estatutos como corporación pública. El informe a la Junta Central de Comercio fue desfavorable (1806)⁶², particularmente en el extremo de autorizar a la fábrica algodonera una total independencia de gestión. En aquella época un momento de reacción corporativista - regia ya bien anotado. Es posible que desde entonces los el Cuerpo de Fábricas buscara el apoyo de la Compañía de Hilo, ⁶⁴ a lo que numerosos recordarían haber acudido de el mismo día de su creación.⁶³ En todo caso, después de la ocupación napoleónica, Compañía de Hilo y Cuerpo de Fábricas permanecieron mano manadamente; mejor dicho, el nuevo organismo se adueña ~~al caducar~~ a la anterior corporación,

(24)

cuanto más estaban habían ya caducado, para beneficiarse del privilegio real que la amparaba. Cuando en 1818 aparece en la prensa de Barcelona una convocatoria en nombre del Real Cuerpo de Hidráulica, Tejido y Estampados de Cataluña, la suplantación se ha consumado. Como viene Carrera Pujal, un mismo secretario se ocupaba de los asuntos de las respectivas distintas asociaciones.⁶⁴

In 1820, al año ~~de la proclamación de Riego~~,⁶⁵ en 1820, al producirse el pronunciamiento a Riego, la el Cuerpo de Fábricas ~~intento~~⁶⁶ aprovechar la oportunidad para obtener el reconocimiento oficial que le había sido negado en 1804. Su secretario era entonces el inquieto agustino Endaldo Tarrandres, conocido por sus ideas liberales, y uno de los elementos más activos el director Sergio Langermair. A pesar de un fuerte informe de la Diputación Provincial y de la Junta de Comercio, el Cuerpo de Fábricas fue autorizado provisionalmente por el Jefe político de Barcelona, fr. Zarco del Valle. Seguramente date de aquel momento el nombre de Comisión de Fábricas de Hidráulica, Tejido y Estampado y su organización con un comité de nueve miembros, elegidos por los fabricantes del ramo.⁶⁷ Sin embargo el apoyo recibido de las autoridades locales, la Comisión no logró ~~que~~⁶⁸ ser reconocida por el Gobierno. El informe que elevó en 1832 para que se aprobara su reglamento fue defendido por la Junta de Comercio, celosa de sus prerrogativas.⁶⁹

Simultáneamente, el Ayuntamiento de Barcelona, que al que el nuevo orden constitucional acababa de conceder el fomento de la agricultura, la industria y el comercio de la población, puso vida, con la colaboración de la Junta de Comercio, a la Comisión de Fomento (29 de julio de 1821).⁷⁰ La infiltración de elementos liberales fue en ella notoria: al lado de Endalo

Eduardo Taumandreu figuraba Magín Corominas -diputado a Cortes,⁽³⁰⁾
miembro de la Junta de Comercio y soñador abogado de la anterior Comis-
ión de Fábricas. Es posible que ésta buscara ~~una~~ validez a sus propósitos
a través del nuevo organismo, y que ello diera lugar a la confusión - for-
mista o buscada - congo sobre la paternidad de la Comisión a Fomento
respecto a la Comisión de Fábricas ~~esta~~ regimén aparece en el documento de
1838.

Eduardo Taumandreu, a
Magín Corominas

El desplome del régimen constitucional silenció a Magín Corominas
-acuado de marxí - y a la ~~flamme~~ Comisión de Fábricas. Llegó su
informe de Drapis Sangemáin (julio de 1826) solo un ~~miembro~~ fabri-
cante entroncaba al frente del directorio de la asociación. En cambio o
habían fallecido o fueron⁷⁰, lo que prueba su adscripción ~~algunos~~ a la ideo-
logía liberal. Pedía Sangemáin que se reorganizara la Comisión, lo que tuvo
efecto bajo los auspicios de la Junta de Comercio y de su vocal don Magín Coro-
minas el 13 de julio de 1825. Este hecho llevó de consecuencia: envolar a
tales ex fabricantes de ~~algodón~~ metal, tejida y estampada bajo la Comisión, con
la obligación de cotizar para el desarrollo de sus fines ⁶⁹ y ofrecer a Fernando
VII un apoyo económico y político en ~~una~~ la lucha que acabaron de
declararse los apóstoles.

Esta afirmación no es ~~indudable~~. Queda demostrada por lo siguiente y
a inmediato resumo: la vibrante ansiedad que sitió Barcelona a Fernando
VII, "en señal del verdadero tiempo que ha conseguido el rey nuestro señor, que
en todo la real presencia se han derrumbado las reuniones de gente armada que
describen el Principado en el mayor trastorno y conflicto" - palabras de la Junta
de Comercio al referir a la reducción de los agremiados de 1827 ⁷¹; la comisión
por el momento del R.D. sobre aranceles provisionales (Tarragona, 1828), prime-

(31)

mea medida de declarado abr proteccionista a la industria algodó-
nera catalana⁷³; el reconocimiento ⁷⁴ por el mismo de la connivencia de
fábricas, al encargárela de distribuir entre los fabricantes los billetes con-
trahieros denominados⁷⁵; y, sobre todo, la decisión tomada en la Asam-
blea que se reunió en la fonda el 24 de mayo de 1828, consistente en hacer
a Fernando VII un gran donativo de un millón de reales para atender a los
gastos de su persona y casa. Decididamente la burguesía liberal barcelonesa ale-
gaba de formar un pacto con el monarca. Tacto tanto, ~~que~~ a cuyo tér-
mino no podía sorprender que figurara una adhesión del régimen ab-
solvente.

Desde este momento la partida está echada. María Cristina fue recibida
en Barcelona con gran pompa, y aunque nadie podía predecir entonces el
futuro rumbo de la acontecimienta, ni personalmente ni en cuanto contribuyó a
fundar para la monarquía el apoyo de los elementos de la burguesía. Si
Gaspar Remisa fue cautivado por la nueva soberana, hasta el punto de
convertirse en ~~familiares de su confidencia~~ uno de sus más fieles servidores,
amigos y conocidos⁷⁶, ¿qué tiene de extraño que los fabricantes de la
Constitución se adhirieran a su causa aunque no convulgaran con el credo
liberal? En aquel particular Pedro Fabregat, Juan Coris, Pablo Muntadas,
Antonio Marí, Pablo Vilareguet y T. de Santamaría, quienes el 22 de diciembre
de 1832, después de la sucesión de la Branca, juraron hacer a la reina la
"ofrenda de su agradecido corazón" y manifestar la adhesión a la causa
en un liga de 180.000 libras, patrimonio y obras, que no levantaría
para hacer nacer "la hiedra" que amenazaba la "fulgiente diadema" de la
"rechita Princesa"⁷⁷.

¡Liberales? Desde luego, no cabistas, a los que calificaron muy puntual-

de "matrados enmigo" ⁷⁶. Pero tanques liberales o ultranza, nino partidario de la "libertad moderada y justa". Consideró en absoluto que "el trabajo no puede tener actividad ni en la tiranía del despotismo ni en la desidia de la anarquía" ⁷⁷.

Lemos dice Graell lo Convicin de Falencia no guarda neutralidad a lo sucede de Fernando VII. Mejor materia podido decir, mi duda, que ases 1827 o ases 1815 esperan en el advenimiento de un régimen de tranquilza ⁷⁸, conforme a las tradiciones partistas del país.

VII

Estas notas pueden proporcionar una nueva y fecunda hipótesis de trabajo sobre los orígenes del siglo XIX español: la participación de la burguesía peninsular en el cambio político de 1832-1833, producido a favor de la causa liberal por el doble motivo del reformismo administrativo, ~~fundamental~~ y político y de la incapacidad del gobierno de Fernando VII de dar un orden económico estable al país.

M
C

Notas

- 1) De Francisco Suárez recordamos un libro sobre la crisis política del Antiguo Régimen en España, Madrid, 1950, y los leclos de la Granja, Madrid, 1953. De Hans Turetschke: Vida, obra y pensamiento de Alberto Llera, Madrid, 1951, y su opusculo - conferencia Origen doctrinal y géneros del Romanticismo español, Madrid, 1954.
- 2) Sobre este particular, vease más adelante.
- 3) Juan Sardá: La política monetaria y las fluctuaciones de la Economía española en el siglo XIX, Madrid, 1948. José María Fontana: La lucha por la industrialización de España, Madrid, 1953.
- 4) Sardá: La política monetaria, 74.
- 5) Ibid, 61.
- 6) Ibid, 32 y ss.
- 7) Natalio Rivas: Luis López Ballón. Madrid.
- 8) Recuerde el estado de la circulación monetaria en 1833. Sociedad Económica, 1.300 millones de reales en plata, circulaban: 230 millones de reals en plata, moneda generalmente francesa, y todo todo, 470 millones de reales en calderilla. Román de San Pedro: Gasparr de Remisa. Barcelona, 1954.
- 9) Se agrega la lista de los principales empréstitos, según Román de San Pedro, Remisa, 25.

	Tipo de cambio
Esbachet - Aquado	334.000.000 reales
Aquado, 1828	187.000.000 "
Aquado B, 1828	300.000.000 "
Conversión deuda Inglaterra 1829	246.000.000 "
Conversión deuda Holanda 1829	278.00.000 "
Aquado, 1830	293.000.000 "
Tercero VIII - Aquado, 1831	569.000.000 "
- 10) "Si hay en España clare media, comercial y fabril, no se busque en Madrid - scrubia dura - sino en Barcelona o en Cádiz... Aquí no hay más que clare alto y clare bajo". Cit. Román de San Pedro, Remisa, 32.

- 11) PIERRE VILAR : Dans Barcelone, au XVIII^e siècle. Transformations économiques, tissus urbain et mouvement des salaires dans le bâtiment. "Estudios Históricos y Documentos de la Archivo de Protocolo". Colegio Notarial de Barcelona, II, 1-54.
- 12) VILAR, Dans Barcelone, au XVIII^e siècle, 47-51.
- 13) JEAN SARRAILH: L'Espagne élancée de la seconde moitié du XVIII^e siècle. Paris, 1914, 99.
- 14) FEDERICO RAHOLA: Comercio a Cataluña con América en el siglo XVIII. Barcelona, 1931, 223-224.
- 15) ANGEL RUIZ Y PABLO: Historia de la Real Junta particular de Comercio de Barcelona. Barcelona, 1919, 32-34.
- 16) Biblioteca de Cataluña, Archivo de la Junta de Comercio, B. 256.
- 22) Datos de J. CARRERA PUJAL: La lunga del Mar, los grupos de comercio de Barcelona. Barcelona, 1953, 124-125, rectificación según RUIZ Y PABLO: Junta de Comercio, 217.
- 17) RUIZ Y PABLO: Junta de Comercio, 59.
- 18) AHPB, Balnear Oliveras, I, 151-166
- 20) RUIZ Y PABLO: Junta de Comercio, 235-249
- 19) El pensamiento peronista que parece de proceder a los estudios de SARRAILH: L'Espagne élancée, "Las decrépitas clases dirigentes", 75 y ss. y de ALEXANDRE SALI: Rafael d'Armat i de Cortada, baró de Maldà, Barcelona, 1954, 137 y ss., descansa sobre una visión unilateral, que sólo se apoya en los documentos de tipo cultural o literario. El mismo Sali señala ~~entre~~ el contraste entre el mundo literario y el del trabajo al final de su obra (p. 310), cuando hace la apología de la poderosa fuerza irradiante y francescana que ateúdó suyo sobre todos los activistas catalanes futuros.
- 21) Ibid., 113.
- 22) OLIVER: Catalunya en temps de la Revolució francesa, "Annals de l'Institut d'Estudis Catalans", 1911-1912, y OSSORIO: des l'Ona al pensamiento político catalán durante la guerra de España en la República francesa, Madrid, 1913

23) CARRERA: Història política y econòmica de Catalunya. Siglos XVI al XVIII.

Barcelona, 1942, IV, 154-165.

25) 24) GALÍ: Rafel d'Amat, 98.

26) 25) RUIZ Y PABLO: Junta de Comercio, 278

27) 26) AHPB, diari Marsal, 1798-1799, 90.

28) 27) Idem., f. 153 vº.

29) 28) DESDEVISITS DU DESERT: La Junta Supérieure de Catalogne, "Revue Hispanique", LXXII, 1910. CARLES RAHOLA: Vivèncs històriques, Birming, 1927. F. SOLDEVILA: Història de Catalunya, III, 80; J. MERCADER: Barcelona durante la ocupación francesa, Madrid, 1949, y la ideología del catalan de 1808, Barcelona, 1953.

30) 29) F. CAMP: Memorial del Ayuntamiento de Barcelona. "Estudios", 1916

31) 30) MERCADER: La ideología, 10.

32) 31) F. SÁEZ VERDEGUER: de ciuda política del Antiguo Régimen, 78-80.

33) 32) F. SOLDEVILA: Història de Catalunya, III, 112 y 117.

34) 33) RUIZ Y PABLO: Junta de Comercio, 365.

35) 34)

36) 35) Cf. Memorial del Ayuntamiento de Barcelona, nota ep.

37) 36) Acto a lo que revela al examen (de los registradores del Consulado de Comercio en Zaragoza) de los Archivos de la Corona de Aragón, Real Audiencia). Hay aquí un vasto material de amplios estudios.

38) 37) Espectre en el Bloqueo continental. "Librería de Historia Moderna", II, 233-278.

39) 38) YVAN ROUSTIT: Raymond Surand à Barcelone. Les relations commerciales entre la France et le Catalogne pendant l'occupation napoléonienne. Trabajo en prensa para "Sociedad de Historia Moderna".

40) 39) ROMÁN DE SAN PEDRO: Remise, ?.

41) 40) RUIZ Y PABLO: Junta de Comercio, 319-326.

42) 41) MERCADER: Barcelona, 387-388.

(4)

- 43 42) Reglamento secreto para arruinar la España que perdió un
señor Vocal de Cortes en el año de 1820 antes de ir a Madrid, al
tiempo de salir de la Junta de franc-maçones establecida en la
Casa Longja de Barcelona. Barcelona, 1824. Anuncio en el "Diario
 de Barcelona" de 11 de enero de 1824. Cf. CARRERA PUJAL, La Longja
del Mar, 202-203
- 44 43) "Las esperanzas de prosperidad que se concibieron en 1817" - afirma
 Buenaventura Carlos Arribau en 1824 ("Revista de Barcelona en estos últi-
mos años", "El Europeo", I, 361-402). Esta noticia coincide con la ten-
 dencia alcista de la curva de precios (v. pag.).
- 45 44) ARIBAU, Revista de Barcelona, ~~en~~ ut supra.
- 46 45) Idem, "Diario de Barcelona", 8-V-1822 (Apud RUIZ Y PABLO, Junta, 336-345).
- 47 46) RUIZ Y PABLO, Junta, 336 y 344.
- 48 47) Tal es la cita de Madoz, reproducida por Graell Guanillo Graell, His-
 toria del Fomento ^{de trabajo} Nacional, Barcelona, 1911, 27.
- 49 48) Segun SAN PEDRO, Panorama, 36, GRAELL, Fomento, 432, Bonaparte,
 natural de Sallent, se marchó a Inglaterra "donde se aprobaró de sorpre-
 samente".
- 50 49) Véase el Censo de los fabricantes barceloneses que figura en Graell, His Fomento,
 Apéndice IV, 421-430
- 51 50) Cit. por GRAELL, Fomento, 431
- 52 51) Víquez informó de su proyecto a la Junta de Comercio, al objeto de pedir a
 Fernando VII que hiciera vulnerable a la industria textil el R.D. sobre ex-
 propiación ~~fuerza~~ ^{de} o cesión a cieno de terrenos afectados por minas
 mineras. Alguno Víquez que no quería retrasar el desarrollo de
 la industria textil por falta de gasoil en abundancia, debió acudir a
 la energía de los ríos catalanes. RUIZ Y PABLO, Junta de Comercio, 350.
- 53 52) Apud, Censo de 1829, nota 49. No se evitó para otra ocasión nepla-
 nar los cálculos en que se basaron estas afirmaciones.

52) cf. nota 17.

53) ROMAN DE SAN PEDRO, Renuisa, 9 y ss.

565\$) LUIGI DI FILIPPO:

575)

585) SAN PEDRO, Renuisa, 50.

5957) La actividad de Renuisa se define en la carta que acibió al general Llano al enterarse de los sucesos del julio de 1835 en Barcelona: "No sé como Barcelona se ha de poder vindicar del vandalismo con que aparece en los portales publicados... Anfiero a Usted que en este momento despiro de todo el orgullo con que me hacia llamar catalán". Ello no fue óbice para que ~~nos~~ batáremos impunemente la antigua cartuja de Ara Christi, en Valls Saguena, el convento de Santa María de la Huerta, la capellanía de Bernabé Bravó (el Plantío) en Pujols de Alarcón, y los solares del convento de religiosas Magdalenas de Atocha y al del mercado del Caballero de Gracia (SAN PEDRO, Renuisa, 55 y 52).

60 58) Fomento, 11-12.

61 59) L. BELTRÁN FLÓREZ: La industria algodonera española, Barcelona, 1943, muestra como fecha de la creación de la Comisión de Fábricas el año 1770, aproximadamente (p. 176).

62 60) GRAELLA, Fomento, 110.

63 61) Ibid., 106-109.

64 62) RUIZ Y PABLO, Tuuta de Comercio, 275.

65 63) AHPB, Luis Marnal, 1, 90.

66 64) La Lona del Mar, 180-181.

67 65) CARRERA PUJAL, La Lona del Mar, 181 y 216.

68 66) Ibid., 182.

69 67) RUIZ Y PABLO: Tuuta, 342-344, y CARRERA PUJAL, ^{de} La Lona del Mar, 185-186.

70 68) CARRERA PUJAL, La Lona del Mar, 216.

71 69) Ibid., 217.

72 70) RUIZ Y PABLO; Tuuta, 367.

73 71) BELTRAN FLOREZ; La industria algodonera española, 33.

74 72) CARRERA PUJAL; La Lona del Mar, 217

75 73) Ibid., 221-222.

76 74) SAN PEDRO: Renuia,

77 75) GROSELL ~~POOT~~: Fomula, 51.

78 76) Thid., 54.

79 77) 7 de abril de 1836. Thid. 59.

80 78)